



Bogotá, Marzo 29 de 2023

CE-001-2023

Señores

SECRETARIA DE PLANEACION SAN CAYETANO.
NORTE DE SANTANDER.

Referencia: ACLARACION DE OBSERVACIONES PARA EL PLIEGO DE CONDICIONES FIDUCIARIA CENTRAL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO.

Cordial saludo

Atendiendo su invitación, me permito solicitar la siguiente observación:

De acuerdo al anexo 1 PLIEGO DE CONDICIONES DEL OBJETO: INVITACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR QUIEN EJERCERÁ DE MANERA INTEGRAL EL PROYECTO INMOBILIARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO URBANIZACIÓN SAN CAYETANO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO NORTE DE SANTANDER-; EL CUAL TENDRÁ A SU CARGO, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES: LA CONSTRUCCIÓN, GERENCIA, PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, VENTA, ASIGNACIÓN Y ENTREGA, DE LAS VIVIENDAS A LAS POSIBLES PERSONAS QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES O REQUISITOS ECONÓMICOS DE VIVIENDA VIS ACORDE A LO ESTIPULADO POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA DEL PROGRAMA 'MI CASA YA' Y SUBSIDIOS DE CAJA DE COMPENSACIÓN; Y TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, se presenta un presupuesto oficial de CUATRO MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$4.200.00), el cual equivale al presupuesto total del proyecto. Pero se sugiere aclarar respecto al proyecto:

1. Cuantas unidades de vivienda tipo VIS se requieren construir.
2. El municipio de San cayetano que tipo de aporte realizara para la construcción del proyecto.
3. A cuanto equivale el aporte del municipio, dado que la garantía de la seriedad de la oferta habla del 10% del valor del presupuesto oficial (\$4.200.000.000), pero no se especifica si el valor asegurable es por monto equivalente al aporte del municipio y no por el valor del aporte del oferente en este caso CREAMY Y PROYECTAR SAS. La



solitud de la póliza fue solicitada con dichos pliegos, pero ha sido solicitado se haga aclaración de la observación.

Agradecemos ser tenidos en cuenta, en espera de poder presentar una oferta acorde a lo solicitado por el municipio.

Atentamente,

ING. CLAUDIA MARIA CARRILLO VARGAS
R.L. CREAR Y PROYECTAR INGENIERIA S.A.S.
M.P. 25202-085074 CND
C.C. 46.671.073 de Duitama